



## **ACTA NÚM. 1/2008, DE LA COMISIÓN EJECUTIVA DEL CONSORCIO PARA EL DESARROLLO DE POLÍTICAS EN MATERIA DE SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN Y EL CONOCIMIENTO EN ANDALUCÍA “FERNANDO DE LOS RÍOS”**

**En Sevilla, a 17 de enero de 2008**

### **Asistentes:**

**En representación de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía:**

Ilma. Sra. D<sup>a</sup>. Pilar Rodríguez López; Secretaria General de Telecomunicaciones y Sociedad de la Información de CICE, actuando como Presidenta de la Comisión Ejecutiva.

Ilmo. Sr. D. Juan Carlos Expósito Pérez, Director General de Infraestructura y Servicios Tecnológicos de CICE.

D<sup>a</sup>. Montserrat Mirman Castillo, Jefa de Servicio de Acceso a la Sociedad de la Información.

D<sup>a</sup>. Angelines Ortiz del Río, Delegada Provincial de Cádiz de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa.

D. Francisco Álvaro Julio, Delegado Provincial de Sevilla de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa.

### **En representación de las Diputaciones Provinciales:**

D. José Manuel Olmo Pastor. Diputado Cooperación y Promoción Local. Diputación de Almería.

D<sup>a</sup>. Rocío Arrabal Higuera. Diputada Fomento de la Sociedad de la Información. Diputación de Cádiz.

D. José M<sup>a</sup> Aponte Maestre. Diputado Área Economía y Hacienda. Diputación de Granada.



UNIVERSIDAD DE  
LA INFORMACIÓN Y  
EL CONOCIMIENTO

CONSORCIO  
FERNANDO DE LOS RÍOS

D. José A. Rodríguez Márquez. Diputado Innovación y Nuevas Tecnologías. Diputación de Huelva.

D. José Luis Hidalgo García. Diputado Área Organización, RRHH y Nuevas Tecnologías. Diputación de Jaén.

D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Salomé Arroyo Sánchez. Diputada Área de Cultura y Educación. Diputación de Málaga.

D<sup>a</sup>. Matilde Martín Luque. Diputada Turismo e Innovación. Diputación de Sevilla.

### **En representación del Consorcio “Fernando de los Ríos”**

D. Juan Francisco Delgado Morales, Director General del Consorcio Fernando de los Ríos.

D. Ildefonso Cobo Navarrete, Secretario del Consorcio “Fernando de los Ríos”.

D. Juan Manuel Lombardo Enríquez, Director Adtvo., Financiero y de Recursos Humanos.

### **Otros asistentes:**

D. Cecilio Jesús Rubio. Director del Área de Cooperación y Promoción Local. Diputación de Almería.

D. Francisco Vázquez Cañas. Técnico Guadalinfo. Diputación de Cádiz.

D. Pedro Vilchez Jiménez. Director Área Organización, RRHH y Nuevas Tecnologías. Diputación de Jaén.

D. Miguel Sicilia Yébenes. Coordinador Guadalinfo. Diputación de Málaga.

La reunión se celebra Sevilla, iniciándose a las 11,30 horas del 17 de enero de 2008, en la sede de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa, sita en la c/Albert Einstein (Isla de la Cartuja), Edificio WTC, Planta baja, sala Talentia, tratándose los siguientes asuntos del orden del día, que inicialmente en la convocatoria figuran numerados como se recoge a continuación:



## ORDEN DEL DÍA

- 1.- Bienvenida a los miembros de la Comisión Ejecutiva.
- 2.- Informe del Director de las actividades del nuevo Consorcio desde el inicio de la nueva andadura del Consorcio desde Julio 2007-Enero 2008.
- 3.- Programa Guadalinfo.
- 4.- Propuesta para las Subvenciones excepcionales para los 17 CAPIS en barriadas marginales de Andalucía.
- 5.- Ruegos y Preguntas.

### **1.- BIENVENIDA A LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN EJECUTIVA.**

La apertura de la Comisión Ejecutiva se lleva a cabo por D. Juan Carlos Expósito Pérez, Director General de Infraestructura y Servicios Tecnológicos de CICE., quien pronuncia unas breves palabras de bienvenida y solicita de los asistentes su presentación. Efectuadas estas, el Director General del Consorcio, Sr. Delgado Morales hace una breve referencia a la documentación entregada en relación con los asuntos que se van a tratar en esta reunión (vía e-mail y en un cuaderno entregado al inicio de la comisión ejecutiva).

A continuación, interviene la Sra. Presidenta de la Comisión Ejecutiva, D<sup>a</sup>. Pilar Rodríguez López, solicitando a los asistentes que ante la escasez del tiempo disponible, en el plazo de una semana, revisen la documentación entregada, en especial la relativa al Borrador de Orden de convocatoria de incentivos para municipios con centro Guadalinfo y todos aquellos temas relativos a la dinamización territorial. Asimismo expone que, en su parecer, el Consorcio todavía mantiene una relación muy estrecha con CICE, situación que no se reproduce en su relación con las Diputaciones Provinciales, por esta razón, y con el fin de que la relación sea más dinámica y eficaz, solicita el trato directo entre las entidades. Además aprovecha la ocasión para agradecer la labor desarrollada por la anterior dirección del Proyecto Guadalinfo y, también, para reconocer el esfuerzo que está realizando el personal actual del Consorcio.

Continúa la Sra. Presidenta exponiendo su preocupación respecto al actual estado de la Red Guadalinfo, fundamentalmente por dos motivos. El primero de ellos está en relación con los problemas históricos que, una vez más, se detectaron en el encuentro de Dinamizadores celebrado en noviembre pasado, lo que a su vez motivó una reflexión importante que ha motivado la decisión de llevar a cabo una evaluación de los dinamizadores; en esta línea de trabajo pide a las Diputaciones que colaboren con el Consorcio en la definición del perfil adecuado para estos



responsables de los centros Guadalinfo que deben desempeñar un papel de "agitadores" de la sociedad de su municipio. Obviamente, el resultado de este proceso supondrá en algunos lugares el cambio del dinamizador y algo de este mensaje ya se dejó ver en el citado encuentro de noviembre. En segundo lugar, se detecta cierta relajación en el papel de coordinación provincial que corresponde a la Diputaciones y que deben seguir ejerciendo aún debido a la situación de transición en el que se encuentra todo el personal de los Centros Guadalinfo, hasta que la coordinación sea efectivamente asumida por el Consorcio el próximo 1 de mayo. Insiste en la necesidad de reactivar las coordinaciones provinciales con el fin de que no se pierda lo logrado hasta ahora, en este sentido propone el establecimiento de un protocolo de comunicación entre todos los integrantes de esta Comisión Ejecutiva, para lo que ya se pueden poner en marcha dos herramientas, una la constitución de la Comisión de seguimiento de Guadalinfo y la segunda la puesta en funcionamiento de una lista de correo electrónico para una rápida comunicación.

## **2.- INFORME DEL DIRECTOR DE LAS ACTIVIDADES DEL NUEVO CONSORCIO DESDE JULIO 2007-ENERO 2008.**

Toma la palabra el Director, D. Juan Fco. Delgado Morales, quien comienza tratando la estructura organizativa del Consorcio "Fernando de los Ríos", trata el tema del antiguo personal, haciendo especial hincapié en el mantenimiento de todos los puestos de trabajo, excepción hecha de tres contrato cuya extinción ha resultado inevitable por el cambio de actividad de la entidad. Matiza que en uno de estos casos un trabajador ha interpuesto demanda y el asunto aún pende ante el Juzgado correspondiente. También habla del proceso selectivo llevado a cabo para contratar el personal que debe atender los nuevos cometidos asumidos por el Consorcio, el cual tuvo lugar con la participación de personal de CICE, de las Diputaciones y de la dirección del Consorcio. Continúa presentando la sede actual y la ubicación de las futuras oficinas. Prosigue el Sr. Director, desarrollando el punto según la documentación entregada respecto a la estructura y el plan organizativo (incluyendo los calendarios de objetivos).

En este momento D. Pilar Rodríguez y D. Francisco Álvaro se ausentan de la reunión, cuando son las 12,05 horas. Pasando a presidir la Comisión Ejecutiva D. Juan Carlos Expósito.

Continúa el Sr. Delgado informando a la Comisión sobre la reciente adjudicación, mediante el correspondiente concurso, del contrato de servicios para la elaboración (a medida) de un sistema de gestión integral de los procesos (ERP) a favor de Intecna S.L. por un importe de 68.000 euros (IVA incluido). También informa el Sr. Director acerca de la solicitud de subvención presentada a CICE, por importe de 10 millones de euros, con objeto de llevar a cabo el proyecto Modernización de la red de centro de acceso público a Internet (Guadalinfo). Otro aspecto a destacar ha sido la participación del Consorcio en la Jornada de Libertad y Ciudadanía Digital celebrada en Granada.



Retoma el Sr. Delgado Morales el tema de las nuevas incorporaciones del Consorcio "Fernando de los Ríos", enunciando las vacantes pendientes de convocar, como son el Jefe de Área de Admón. y Compras, de técnicos bases y los 22 dinamizadores. Respecto a este tema indica que todos los puestos se van a ofertar en un único proceso selectivo para reducir tiempos. En relación con los Dinamizadores Territoriales está previsto que se incorporarán 1 por provincia a partir del 1 de marzo y progresivamente el resto hasta completar los 22. Añade que la titulación ideal sería una titulación media.

Prosigue el Sr. Delgado tratando la situación económica actual del Consorcio, solicitando a los Diputados un esfuerzo de tesorería para abonar su participación en los gastos de estructura (aproximadamente 54.000€/Diputación), así como agilizar los procesos pendientes. Añade que, según le consta, CICE esta acelerando los trámites para abonar su aportación a la mayor brevedad posible.

A continuación se pasa al apartado sobre Estatutos de la Red de Telecentros. D<sup>a</sup> Montserrat Mirman comunica que una vez al año se realizaba un intercambio de ideas entre centros que desembocó en una Asociación (Telecentros), el Consorcio "Fernando de los Ríos" representará al Grupo Guadalinfo en esta Asociación. D. Juan Carlos Expósito plantea la posibilidad de optar a alguno de los puestos directivos de la asociación, aclarando que el próximo día 20 de febrero es la próxima reunión, momento para adherirse a la red y presentar la candidatura. D. Miguel Sicilia Yébenes añade que Andalucía debería postularse como sede central de la Asociación.

D. Juan Fco. Delgado expone a continuación su propuesta para celebrar las próximas reuniones de la Comisión Ejecutiva fijando las fechas para el 14 de abril, 14 de julio y 14 de octubre, al objeto de que se tenga en cuenta en la elaboración de las agendas. También recuerda que, de inmediato, se van a poner en marcha las Comisiones de Seguimiento previstas en los Estatutos, precisamente para la Comisión de Guadalinfo pide a las Diputaciones que en plazo de una semana designen a sus representantes en ésta.

D. Juan Carlos Expósito solicita que las Diputaciones muestren una participación activa en todas las actuaciones que se encomienden al Consorcio y ofrece a las Diputaciones la posibilidad de participar en las Comisiones de Seguimiento de "Participa" y "Wikanda".

D. Juan Fco. Delgado retoma el orden del día tratando el plan estratégico y el plan de estructura. Por último, antes de pasar a otro punto del orden del día se adopta el siguiente acuerdo, por unanimidad de los asistentes:



Primero: Aprobar la adhesión del Consorcio para el desarrollo de políticas públicas en materia de Sociedad de la Información y el Conocimiento en Andalucía "Fernando de los Ríos" a la asociación "Comunidad de Redes de Telecentros" como miembro de la clase "Comunidad Autónoma".

Segundo: Aprobar los Estatutos de la Comunidad de Redes de Telecentros (v.4) en los términos que figuran en el correspondiente expediente.

Tercero: La representación del Consorcio en la asociación "Comunidad Red de Telecentros" corresponderá a quien ostente la representación legal de Consorcio "Fernando de los Ríos" en cada momento o persona en quien delegue.

Antes de pasar a la estudio del punto siguiente tiene lugar un receso de 5 minutos.

### **3.- PROGRAMA GUADALINFO.**

Toma la palabra D. Juan Carlos Expósito, quien informa de que CICE abonará su aportación a los gastos de estructura del Consorcio a la mayor brevedad posible. También informa sobre las inversiones que se van a ejecutar desde esta Consejería para conseguir la conectividad en banda ancha de todos los centros Guadalinfo, para cuya financiación CICE va a destinar 13,5 millones de euros procedentes de fondos FEDER más 1,5 millones de euros de fondos propios que aporta el Servicio de Planificación Tecnológica.

El Sr. Expósito informa que, además, también está previsto conceder al Consorcio Fernando de los Ríos una subvención de 10 millones de euros para que ejecute el proyecto de modernización de los centros de la Red Guadalinfo.

El Sr. Delgado Morales explica los hitos a seguir para contratar los distintos trabajos englobados en el proyecto de Modernización de la red de Centros Guadalinfo. Esto conlleva lanzar una serie de contrataciones previas, como elaboración de un manual sobre tipología de Centros o el diagnóstico del estado actual de los 637 centros. Esta primera fase, financiada con fondos FEDER, tiene que estar finalizada para el 30 de noviembre de 2008. Destaca la importancia de cumplir la ley de contratos y con los plazos, de modo que esto implica contar con una planificación adecuada. Lógicamente las contrataciones deben publicarse en el BOJA e incluso, alguna de ellas, en el Diario Oficial de la Comunidad Europea. También se tendrá que desarrollar un manual para las reformas y otro para el diagnóstico de los centros, que se hará individualmente centro a centro, todo lo cual será gestionado desde una oficina técnica especializada en el tema que llevará también el control de calidad de la inversiones. Llegados al punto del diagnóstico de centros matiza que éste no se entregará de una sola vez, sino que se empezará a suministrar los resultados según avance el diagnóstico de los distintos centros.



D<sup>a</sup> Montserrat Mirman aclara que los centros de apertura más reciente serán los últimos en ser diagnosticados.

Retoma la palabra D. Juan Francisco Delgado indicando que el material obsoleto o que no entre dentro de los nuevos planes de estructura se puede poner a disposición de las asociaciones de la zona. D. Miguel Sicilia propone que se realice una convocatoria pública para que no exista discriminación a la hora de la entrega de dicho material a las asociaciones locales.

Vuelve a tomar la palabra D. Juan Carlos Expósito quien prosigue con los asuntos del orden del día, pasando al Plan de Evaluación de los Dinamizadores.

D. Juan Francisco Delgado continúa con el apartado relativo a los Dinamizadores territoriales haciendo referencia al proyecto de evaluación en cual se trabaja también insiste en la necesidad de tener en cuenta la titulación y en fijar un criterio común sobre este aspecto.

D<sup>a</sup>. Montserrat Mirman añade que no hay porqué limitar el proceso selectivo aunque, en su opinión, que es preferible una Diplomatura.

D. José Manuel Olmo comenta que habría que dar posibilidades al personal ya contratado, aunque no sean Diplomados.

D. Juan Manuel Lombardo recuerda que una vez tomada la decisión el perfil del dinamizador estará incluido en la convocatoria que saldrá publicada en el BOJA.

D. Cecilio Jesús Rubio pregunta sobre las titulaciones de los Dinamizadores locales a lo que D. Juan Manuel Lombardo matiza que hay que objetivizar el proceso. Al hilo del tema D. Ildfonso Cobo argumenta que hay que tratar el tema de la titulación teniendo presente que no estamos hablando de cubrir puestos reservados a funcionarios.

Tras estas intervenciones, se cierra el tema llegando a la conclusión de que los Dinamizadores territoriales han de ser diplomados universitarios. En cuanto a la titulación mínima exigible a los Dinamizadores locales se abre un plazo para que las Diputaciones den su respuesta, hasta el próximo 22 de enero, con el fin de llegar a un consenso.

D. Juan Francisco Delgado continúa la exposición del plan de trabajo de sostenimiento y explotación de Guadalinfo.

Vuelve a intervenir D. Juan Carlos Expósito para informar de que, a partir del 1 de mayo, la factura de telecomunicaciones de los Centros irá a cargo de CICE y hasta entonces las Diputaciones tienen que hacerse cargo de la misma; si bien hay algunas zonas donde el servicio llegará más tarde por razón del tiempo que conlleve



el necesario despliegue de la infraestructuras técnica. Cuando esto suceda, la factura de telecomunicaciones comprendidas entre 1 de mayo y fecha de llegada del nuevo proveedor serán con cargo al Consorcio.

D. Juan Francisco Delgado recuerda a las Diputaciones la documentación pendiente de entrega y solicita que exista un representante encargado de la tramitación del Convenio entre cada Diputación y el Consorcio para dar cumplimiento a los compromisos de aportación al sostenimiento de la Red Guadalinfo acordados en el Consejo Rector de 16 de octubre de 2007. A continuación se designan los siguientes:

- Almería: D. Cecilio Jesús Rubio
- Cádiz: D. Francisco Vázquez Cañas
- Huelva: D. Jesús Carrillo
- Jaén: D. Pedro Vílchez Jiménez
- Málaga: D. Miguel Sicilia Yévenes

El resto de las Diputaciones indicarán a lo largo de la semana entrante los representantes elegidos.

Toma la palabra D<sup>a</sup> Montserrat Mirman que indica que el 1er punto del día de la Comisión técnica que se celebrará el próximo 31 de enero será el borrador de la orden de incentivos a Ayuntamientos para el sostenimiento de los Centros Guadalinfo, pasando a explicar el contenido de ésta y solicitando las aportaciones de los presentes.

D. Pedro Vílchez pregunta si la petición municipal para participar en convocatoria tiene que ser acordada por el Pleno o por la Junta de Gobierno, D. Juan Francisco Delgado indica que la solicitud puede gestionarla sólo del Alcalde según la ley de Bases de Régimen Local.

Continúa D<sup>a</sup>. Montserrat Mirman haciendo referencia a la propuesta realizada en el Consejo Rector de octubre de 2007 para incluir en la Red Guadalinfo a los municipios con población entre 10.000 y 20.000 habitantes. Sobre este particular se ha elaborado un modelo de propuesta en el que los Ayuntamientos asumirán un 25% de los costes. La Sra. Mirman hace constar que se ha previsto un plazo desde septiembre de 2008 hasta diciembre de 2010 e indica que la convocatoria se publicará antes del verano.

D. Juan Carlos Expósito matiza que será a través de una Orden y los Ayuntamientos tendrán la opción de acogerse a ella. D. Juan Francisco Delgado agrega que se ha implicado a la FAMP para que sea más fácil.

D. José M<sup>a</sup> Aponte pregunta cuales son los Ayuntamientos que se podrán acoger a esa Orden de subvención, a lo que D<sup>a</sup> Montserrat Mirman le responden que se





estudiará la inclusión de todos los municipios, pero que cada Ayuntamiento interesado tendrá que presentar solicitud si quiere disponer de centro Guadalinfo.

#### 4.- PROPUESTA PARA LAS SUBVENCIONES EXCEPCIONALES PARA LOS 17 CAPIS EN BARRIADAS MARGINALES DE ANDALUCÍA.

D. Juan Carlos Expósito hace una breve referencia a los CAPIS y el encargo al Consorcio para que se haga cargo de los mismos, incluyendo la renovación de los incentivos a asociaciones para el mantenimiento de los mismos.

#### 5.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

No se formulan.

Se cierra la sesión siendo las 14:40 en Sevilla, 17 de enero de 2008.

Vº Bº  
EL DIRECTOR GENERAL

Fdo.: Juan Fco. Delgado Morales

SECRETARÍA GENERAL  
EL SECRETARIO GENERAL

CONSORCIO  
FERNANDO DE LOS RÍOS

Fdo.: Ildelfonso Cobo Navarrete